

**CCP.III/DEC. 21 (VII-97)**

**RECONOCIMIENTO A LABOR DESARROLLADA POR EL  
SR. LUIS MANUEL BROWN COMO PRESIDENTE DEL CCP.III**

La VII Reunión del Comité Consultivo Permanente III, tomando en consideración el excelente trabajo realizado, su alto sentido de profesionalismo y el espíritu de cooperación, que el señor Luis Manuel Brown Hernández demostró durante el desempeño de su función como presidente de la CCP.III de la CITEL, decide:

1) Expresar su profundo agradecimiento al Gobierno de México por haber tenido a bien designar a tan distinguido profesional, contribuyendo de tal forma en los adelantos en telecomunicaciones dentro de la Región de las Américas, realizados en el marco de la CITEL y, al Sr. Luis Manuel Brown por su dedicación permanente en las tareas del Comité buscando siempre una posición común en beneficio de los propios Miembros.

2) Solicitar al Sr. Presidente del COM/CITEL, que haga llegar al Gobierno de México, una comunicación formal en la cual conste el más amplio agradecimiento de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones por la participación de tan respetable representante.

3) Solicitar al Sr. Presidente del COM/CITEL asimismo, para que, de igual modo, en comunicación formal, haga llegar al Sr. Luis Manuel Brown, el reconocimiento de la CITEL por la labor que desempeñó como Presidente del CCP.III, y por su trabajo ante el propio Organismo Regional.